

RO SANTOS
AIN IPIÑA
LÓN MORA
ANDEZ ALBOR

LOPEZ-REY Y ARROJO
PINILLOS DIAZ
QUINTERO OLIVARES
RODRIGUEZ MOURULLO

ESTUDIOS PENALES CRIMINOLOGICOS

III

Presentación por A. FERNANDEZ ALBOR

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

**CURSOS Y CONGRESOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

ESTUDIOS PENALES Y CRIMINOLOGICOS

III

**BARBERO SANTOS
BERISTAIN IPIÑA
CASTILLON MORA
FERNANDEZ ALBOR
LOPEZ-REY Y ARROJO
PINILLOS DIAZ
QUINTERO OLIVARES
RODRIGUEZ MOURULLO**

1979

Presentación

La reciente creación del Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago (B.O.E. 17 Octubre 1978 y el 6 Febrero 1979) supone un nuevo planteamiento de nuestros "Estudios Penales". Se pretende, a partir de ahora, incluir en el contenido de nuestra publicación las actividades más importantes desarrolladas en el nuevo Instituto de nuestra Universidad Compostelana, orientadas a la difusión de una Ciencia que adquiere importancia creciente en los estudios universitarios españoles. Por ello, a partir de ahora, nuestros "Estudios Penales" se denominarán "Estudios Penales y Criminológicos".

En el presente volumen se recogen algunos de los Cursos y conferencias impartidos por Profesores que, desde hace años, desarrollan su actividad en Universidades españolas y extranjeras. Sin embargo, la nueva orientación de nuestra publicación no puede ni debe hacernos olvidar su vertiente penal; y es aquí donde pasa a un primer plano un tema de la máxima actualidad: la anunciada modificación de nuestras leyes penales, que se concreta en un profundo cambio o quizá nuevo Código Penal. Así como

nuestra última publicación, "Estudios Penales II", se dedicó a "La reforma penitenciaria" —también por la actualidad que ofrecía—, el presente volumen aborda desde distinto enfoque alguna de las cuestiones que plantea la reforma penal.

AGUSTIN FERNANDEZ ALBOR

Catedrático de Derecho Penal y
Director del Instituto de Criminología
de la Universidad de Santiago de Compostela

SUMARIO

	Págs.
<i>Presentación.</i> Agustín Fernández Albor, catedrático de Derecho Penal y Director del Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela.	5
<i>Los marginados ante la ley penal. La ley española de Peligrosidad y Rehabilitación Social de lege ferenda.</i> Marino Barbero Santos, catedrático de Derecho Penal en la Universidad Complutense de Madrid.	9
<i>Código Penal de 1980: sí, no y abstención.</i> Antonio Beristain Ipiña, catedrático de Derecho Penal. Facultad de Derecho de San Sebastián.	43
<i>La violencia. Perspectivas de aplicación futura en la justicia penal y en criminología.</i> Luis Castellón Mora, Profesor de Biomedicina aplicada a la Criminología en el Instituto de Criminología y Escuela de Estudios Penitenciarios de Madrid.	51
<i>La ejecución de las penas privativas de libertad en la reciente legislación española.</i> Agustín Fernández Albor, catedrático de Derecho Penal y Director del Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela.	95
<i>Criterios y perspectivas de la Codificación penal.</i> Manuel López-Rey y Arrojo, LL.D.; antiguo Catedrático de Derecho penal, España y Bolivia, Jefe de la Sección de Defensa Social de las Naciones Unidas, 1946-1965, desde 1966 <i>Visiting Fellow</i> , Instituto de Criminología, Cambridge, Miembro del Comité de Prevención y Control del Crimen y de Justicia Penal de las Naciones Unidas.	129
<i>Psicología de la agresión.</i> José Luis Pinillos Díaz, Catedrático y Director del Departamento de Psicología y Antropología de la Universidad Complutense de Madrid.	155

<i>La política penal para la propiedad y el orden económico ante el futuro Código penal español.</i> Gonzalo Quintero Olivares, Profesor de Derecho Penal en la Universidad de Barcelona.	185
<i>Directrices político-criminales del Anteproyecto de Código penal español de 1979.</i> Gonzalo Rodríguez Mourullo, Ponente General de la Comisión Redactora y Catedrático de Derecho Penal en la Universidad Autónoma de Madrid.	249